

## ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA MUNICIPAL 2015

### GASTOS EDUCACIÓN

= Niveles en Presupuesto Inicial y Modificaciones QUE REQUIEREN aprobación del Concejo Municipal. Se sanciona via Decreto de Alcaldía

= Niveles en Presupuesto Inicial y Modificaciones QUE NO REQUIEREN aprobación del Concejo Municipal. Se sanciona via Decreto de Alcaldía

SUB TÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
21					<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>\$ 657,024</b>
	01				<b>PERSONAL DE PLANTA</b>	<b>\$ 291,406</b>
		001			Sueldos y Sobresueldos	\$ 278,356
			001		Sueldos Base	\$ 81,477
			002		Asignación de Antigüedad	\$ 40,580
				001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070	
				002	Asignación de Antigüedad, Art.97, letra g) de la Ley N° 18.883 y Leyes N° 19.180 y 19.280 Ley N°	\$ 40,580
				003	Trienos Art.7°, Inciso 3°, Ley N°15.076	
			003		Asignación Profesional	
				001	Asignación Profesional, D.L. N°479 de 1974	
			004		Asignación de Zona	\$ 63,970
				001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25 D.L. N° 3.551	
				002	Asignación de Zona, Art. 26 de Ley N° 19.378 y Ley N° 19.354	
				003	Asignación de Zona Decreto N° 450 de 1974, Ley N° 19.354	
				004	Complemento de Zona	\$ 63,970
			007		Asignaciones del D.L. N°3.551 de 1981	
				001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31. D.L. N° 3.551 de 1981	
				002	Asignación Protección Imponibilidad, Art. 15, D.L. N° 3.551 de 1981	
				003	Bonificación Art. 39, D.L. N° 3.551 de 1981	
			008		Asignación de Nivelación	
				001	Bonificación Art. 21, Ley N°19.429	
				002	Planilla Complementaria, Art. 4 y 11, Ley N° 19.598	
			009		Asignaciones Especiales	\$ 55,007
				001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 19.278	\$ 582
				002	Unidad de Mejoramiento Profesional Art. 54 y sgtes., Ley N° 10.070	\$ 1,163
				003	Bonificación Proporcional Art. 8, Ley N° 19.410	\$ 4,412
				004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	
				005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529	
				006	Red Maestros de Maestros	
				007	Asignación Especial Transitoria Art. 45, Ley N° 19.378	
				999	Otras Asignaciones Especiales	\$ 48,850
			010		Asignación de Pérdida de Caja	
				001	Asig.por Pérdida de Caja Art.97, letra a), Ley N° 18.883	
			011		Asignación de Movilización	
				001	Asignación de Movilización Art. 97, Ley N° 18.883	
			014		Asignaciones Compensatorias	\$ 1,163
				001	Incremento Previsional Art.2 D.L.3.501/1980	
				002	Bonificación Compensatoria de Salud Art. 3, Ley N° 18.566	
				003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	
				004	Bonificación Adicional Art.11, Ley N° 18.675	
				005	Bonificación Art. 3 Ley N° 19.200	
				006	Bonificación Previsional Art. 19, Ley N° 15.386	
				007	Remuneración Adicional Art. 3 transitorio, Ley N° 19.070	\$ 1,163
				999	Otras Asignaciones Compensatorias	
			015		Asignaciones Sustitutivas	

## ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA MUNICIPAL 2015

### GASTOS EDUCACIÓN

= Niveles en Presupuesto Inicial y Modificaciones QUE REQUIEREN aprobación del Concejo Municipal. Se sanciona via Decreto de Alcaldía

= Niveles en Presupuesto Inicial y Modificaciones QUE NO REQUIEREN aprobación del Concejo Municipal. Se sanciona via Decreto de Alcaldía

SUB TÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
			001		Asignación Única Art. 4 Ley N° 18.717	
			999		Otras Asignaciones Sustitutivas	
			019		Asignación de Responsabilidad	\$ 2,662
			001		Asignación de Responsabilidad Judicial, Ley N° 20.008	
			002		Asignación de Responsabilidad Directiva	\$ 2,662
			003		Asignación de Reponsabilidad Técnico Pedagógica	
			004		Asignación de Responsabilidad Art. 9, Decreto 252 de 1976	
			025		Asignación Artículo 1, Ley N° 19.112	
			001		Asignación Especial Profesionales Ley N° 15.076, letra a), Art. 1, Ley N° 19.112	
			002		Asignación Especial Profesionales Ley N° 15.076, letra b), Art. 1, Ley N° 19.112	
			026		Asignación Artículo 1, Ley N° 19.432	
			027		Asignación de Estímulo Médico Diurno	
			028		Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	\$ 19,540
			001		Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles Art. 50, Ley N° 19.070	\$ 19,540
			002		Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles Art. 28, Ley N° 19.378	
			003		Asignación de Estímulo Art.65, Ley N° 18.482	
			004		Asignación de Estímulo Art. 14, Ley N° 15.076	
			029		Aplicación Art. 7°, Ley N° 18.482	
			030		Asignación de Estímulo por Falencia	
			031		Asignación de Experiencia Calificada	\$ 13,957
			001		Asignación de Perfeccionamiento Art. 49, Ley N° 19.070	\$ 13,957
			002		Asignación Post-Título Art. 42, Ley N° 19.378	
			032		Asignación de Reforzamiento Profesional Diurno	
			037		Asignación Única	
			043		Asignación Inherente al Cargo, Ley N° 18.695	
			044		Asignación de Atención Primaria Municipal	
			001		Asignación Atención Primaria Salud Arts. 23 y 25, Ley N° 19.378	
			999		Otras Asignaciones	\$ 0
		002			<b>Aportes del Empleador</b>	\$ 2,908
			001		A Servicios de Bienestar	
			002		Otras Cotizaciones Previsionales	\$ 2,908
			003		Cotización Adicional Art.8 Ley N° 18.566	
		003			<b>Asignaciones por Desempeño</b>	\$ 117
			001		Desempeño Institucional	
			001		Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1, Ley N° 20.008	\$ 117
			002		Bonificación Excelencia	
			002		Desempeño Colectivo	\$ 0
			001		Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1, Ley N° 20.008	
			002		Asignación Variable por Desempeño Colectivo	\$ 0
			003		Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley N° 19.813	
			003		Desempeño Individual	
			001		Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1, Ley N° 20.008	
			002		Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional Art. 2, Ley N° 20.008	
			003		Asignación Especial de Incentivo Profesional Art. 47, Ley N° 19.070	
			004		Asignación Variable por Desempeño Individual	

## ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA MUNICIPAL 2015

### GASTOS EDUCACIÓN

= Niveles en Presupuesto Inicial y Modificaciones QUE REQUIEREN aprobación del Concejo Municipal. Se sanciona via Decreto de Alcaldía

= Niveles en Presupuesto Inicial y Modificaciones QUE NO REQUIEREN aprobación del Concejo Municipal. Se sanciona via Decreto de Alcaldía

SUB TÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
				005	Asignación por Mérito Art. 30, Ley N° 19.378. Agrega Ley N° 19.607	
		004			<b>Remuneraciones Variables</b>	\$ 5,371
			001		Asignación Artículo 12, Ley N° 19.041	
			002		Asignación de Estímulo Jornadas Prioritarias	
			003		Asignación Artículo 3, Ley N° 19.264	
			004		Asignación por Desempeño de Funciones Críticas	\$ 2,579
			005		Trabajos Extraordinarios	\$ 465
			006		Comisiones de Servicio en el País	\$ 2,327
			007		Comisiones de Servicio en el Exterior	
		005			<b>Aguinaldos y Bonos</b>	\$ 4,654
			001		Aguinaldos	\$ 2,327
			002		Bono de Escolaridad	\$ 1,745
			003		Bonos Especiales	\$ 582
			004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	
	02				<b>PERSONAL A CONTRATA</b>	\$ 206,084
		001			<b>Sueldos y Sobresueldos</b>	\$ 193,459
			001		Sueldos Base	\$ 80,263
			002		Asignación de Antigüedad	\$ 4,070
			001		Asignación de Experiencia Art. 48, Ley N° 19.070	\$ 4,070
			002		Asignación Antigüedad Art. 97, letra g) Ley N°18.883 y Leyes N° 19.180 y 19.280	
			003		Asignación Profesional	\$ 57,500
			004		Asignación de Zona	
			001		Asignación de Zona Art. 7 y 25 D.L. N° 3.551	
			002		Asignación de Zona Art. 26 Ley N° 19.378 y Ley N° 19.354	\$ 57,500
			003		Complemento de Zona	
			007		Asignaciones del D.L. N° 3.551 de 1981	\$ 0
			001		Asignación Municipal Art. 24 y 31, D.L. N° 3.551 de 1981	
			002		Asignación Protección Imponibilidad, Art. 15, D.L. N° 3.551 de 1981	
			008		Asignación de Nivelación	\$ 0
			001		Bonificación Art. 21, Ley N° 19.429	
			002		Planilla Complementaria, Art. 4 y 11, Ley N° 19.598	
			009		Asignaciones Especiales	\$ 34,893
			001		Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 19.278	
			002		Unidad de Mejoramiento Profesional Art. 54 y sptes., Ley N° 19.070	
			003		Bonificación Proporcional Art. 8, Ley N° 19.410	
			004		Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales Art. 13, Ley N° 19.715	
			005		Asignación Art. 1 Ley N° 19.529	
			006		Red Maestros de Maestros	
			007		Asignación Especial Transitoria Art. 45, Ley N° 19.378	
			999		Otras Asignaciones Especiales	\$ 34,893
			010		Asignación de Pérdida de Caja	\$ 0
			001		Asignación por Pérdida de Caja Art.97, Ley N° 18.883	
			011		Asignación de Movilización	\$ 0
			001		Asignación de Movilización Art. 97, letra b), Ley N° 18.883	
			013		Asignaciones Compensatorias	\$ 0

## ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA MUNICIPAL 2015

### GASTOS EDUCACIÓN

= Niveles en Presupuesto Inicial y Modificaciones QUE REQUIEREN aprobación del Concejo Municipal. Se sanciona via Decreto de Alcaldía

= Niveles en Presupuesto Inicial y Modificaciones QUE NO REQUIEREN aprobación del Concejo Municipal. Se sanciona via Decreto de Alcaldía

SUB TÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
				001	Incremento Previsional Art.2, D.L.3.501/1980	
				002	Bonificación Compensatoria de Salud Art. 3, Ley N° 18.566	
				003	Bonificación Compensatoria Art. 10, Ley N° 18.675	
				004	Bonificación Adicional, Art. 11 Ley N° 18.675	
				005	Bonificación Art. 3, Ley N° 19.200	
				006	Bonificación Previsional Art. 19, Ley N° 15.386	
				007	Remuneración Adicional Art. 3 transitorio, Ley N° 19.070	
				999	Otras Asignaciones Compensatorias	
			014		Asignaciones Sustitutivas	\$ 0
				001	Asignación Única Art. 4, Ley N° 18.717	
				999	Otras Asignaciones Sustitutivas	
			018		Asignación de Responsabilidad	\$ 0
				001	Asignación de Responsabilidad Directiva	
				002	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	
			026		Asignación de Estimulo Personal Médico Diurno	
			027		Asignación de Estimulo Personal Médico y Profesores	\$ 16,733
				001	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles Art. 50, Ley N° 19.070	\$ 16,733
				002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles Art. 28, Ley N° 19.378	
			028		Asignación Artículo 7, Ley N° 19.112	
			029		Asignación de Estimulo por Falencia	
			030		Asignación de Experiencia Calificada	\$ 0
				001	Asignación de Perfeccionamiento Art. 49, Ley N° 19.070	
				002	Asignación Post Título Art. 42, Ley N° 19.378	
			031		Asignación de Reforzamiento Profesional Diurno	
			036		Asignación Única	
			037		Asignación Zonas Extremas	
			042		Asignación de Atención Primaria Municipal	
			999		Otras Asignaciones	
		002			<b>Aportes del Empleador</b>	\$ 2,327
				001	A Servicios de Bienestar	
				002	Otras Cotizaciones Previsionales	\$ 2,327
				003	Cotización Adicional Art. 8, Ley N° 18.566	
		003			<b>Asignaciones por Desempeño</b>	\$ 0
			001		Desempeño Institucional	\$ 0
				001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1, Ley N° 20.008	
				002	Bonificación Excelencia	
			002		Desempeño Colectivo	\$ 0
				001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1, Ley N° 20.008	
				002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo	
				003	Asignación de Desarrollo y Estimulo al Desempeño Colectivo, Ley N° 19.813	
			003		Desempeño Individual	\$ 0
				001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1, Ley N° 20.008	
				002	Asignación Especial de Incentivo Profesional Art. 47, Ley N° 19.070	
				003	Asignación Variable por Desempeño Individual	
				004	Asignación de Mérito Art. 30 Ley N° 19.378, Ley N° 19.607	

## ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA MUNICIPAL 2015

### GASTOS EDUCACIÓN

= Niveles en Presupuesto Inicial y Modificaciones QUE REQUIEREN aprobación del Concejo Municipal. Se sanciona via Decreto de Alcaldía

= Niveles en Presupuesto Inicial y Modificaciones QUE NO REQUIEREN aprobación del Concejo Municipal. Se sanciona via Decreto de Alcaldía

SUB TÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
		004			<b>Remuneraciones Variables</b>	\$ 2,909
			001		Asignación Artículo 12 Ley N° 19.041	
			002		Asignación de Estimulo Jornadas Prioritarias	
			003		Asignación Artículo 3, Ley N° 19.264	
			004		Asignación por Desempeño de Funciones Criticas	
			005		Trabajos Extraordinarios	\$ 582
			006		Comisiones de Servicio en el País	\$ 2,327
			007		Comisiones de Servicio en el Exterior	
		005			<b>Aguinaldos y Bonos</b>	\$ 7,389
			001		Aguinaldos	\$ 4,654
				001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	\$ 2,327
				002	Aguinaldo de Navidad	\$ 2,327
			002		Bono de Escolaridad	\$ 408
			003		Bonos Especiales	\$ 2,327
				001	Bono Extraordinario Anual	\$ 2,327
			004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	
		03			<b>OTRAS REMUNERACIONES</b>	\$ 158,952
		001			Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	\$ 582
		002			Honorarios Asimilados a Grados	
		003			Jornales	
		004			<b>Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo</b>	\$ 156,859
			001		Sueldos	\$ 118,476
			002		Aportes del Empleador	\$ 6,979
			003		Remuneraciones Variables	\$ 2,327
			004		Aguinaldos y Bonos	\$ 29,077
		005			Suplencias y Reemplazos	
		006			Personal a Trato y/o Temporal	
		007			Alumnos en Práctica	\$ 232
		999			Otras	\$ 1,279
			001		Asignación Art. 1, Ley N° 19.464	
			999		Otras	\$ 1,279
		04			<b>OTROS GASTOS EN PERSONAL</b>	\$ 582
		001			Asignación de Traslado	\$ 0
			001		Asignación por Cambio de Residencia Art. 97, letra c), Ley N° 18.883	
		003			<b>Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones</b>	\$ 0
			001		Dietas de Concejales	
			002		Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio	
			003		Otros Gastos	\$ 0
		004			Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	\$ 582
		22			<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	\$ 133,657
		01			<b>ALIMENTOS Y BEBIDAS</b>	\$ 9,305
			001		Para Personas	\$ 9,305
			002		Para Animales	
		02			<b>TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO</b>	\$ 7,420
			001		Textiles y Acabados Textiles	

## ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA MUNICIPAL 2015

### GASTOS EDUCACIÓN

= Niveles en Presupuesto Inicial y Modificaciones QUE REQUIEREN aprobación del Concejo Municipal. Se sanciona via Decreto de Alcaldía

= Niveles en Presupuesto Inicial y Modificaciones QUE NO REQUIEREN aprobación del Concejo Municipal. Se sanciona via Decreto de Alcaldía

SUB TÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
		002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	\$ 7,420
		003			Calzado	
	03				<b>COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES</b>	\$ 1,316
		001			Para Vehículos	\$ 329
		002			Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	\$ 329
		003			Para Calefacción	\$ 329
		999			Para Otros	\$ 329
	04				<b>MATERIALES DE USO O CONSUMO</b>	\$ 14,045
		001			Materiales de Oficina	\$ 6,584
		002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	\$ 219
		003			Productos Químicos	
		004			Productos Farmacéuticos	\$ 110
		005			Materiales y Útiles Quirúrgicos	
		006			Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	
		007			Materiales y Útiles de Aseo	
		008			Menaje para Oficina, Casinos y Otros	
		009			Insumos, Rep. y Accesorios Computacionales	\$ 4,389
		010			Materiales para Mant. y Rep. de Inmuebles	\$ 1,097
		011			Repuestos y Accesorios para Mant. y Rep. Vehículos	\$ 549
		012			Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos para Mant. Y Rep.	
		013			Equipos Menores	
		014			Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plásticos	
		015			Productos Agropecuarios y Forestales	
		016			Materias Primas y Semielaboradas	
		999			Otros	\$ 1,097
	05				<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	\$ 11,258
		001			Electricidad	
		002			Agua	\$ 3,840
		003			Gas	\$ 614
		004			Correo	
		005			Telefonía Fija	\$ 2,195
		006			Telefonía Celular	\$ 219
		007			Acceso a Internet	\$ 4,389
		008			Enlaces de Telecomunicaciones	
		999			Otros	
	06				<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>	\$ 2,689
		001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	\$ 1,097
		002			Mantenimiento y Reparación de Vehículos	\$ 494
		003			Mantenimiento y Reparación de Mobiliarios y Otros	
		004			Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Of.	
		006			Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	
		007			Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	\$ 1,097
		999			Otros	
	07				<b>PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN</b>	\$ 1,536
		001			Servicios de Publicidad	\$ 549

## ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA MUNICIPAL 2015

### GASTOS EDUCACIÓN

= Niveles en Presupuesto Inicial y Modificaciones QUE REQUIEREN aprobación del Concejo Municipal. Se sanciona via Decreto de Alcaldía

= Niveles en Presupuesto Inicial y Modificaciones QUE NO REQUIEREN aprobación del Concejo Municipal. Se sanciona via Decreto de Alcaldía

SUB TÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
		002			Servicios de Impresión	\$ 549
		003			Servicios de Encuadernación y Empaste	\$ 219
		999			Otros	\$ 219
	08				<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>\$ 81,151</b>
		001			Servicios de Aseo	\$ 78,413
		002			Servicios de Vigilancia	
		003			Servicios de Mantenión de Jardines	
		004			Servicios por Mantenión de Alumbrado Público	
		005			Servicios por Mantenión de Semáforos	
		006			Servicios por Mantenión de Señalizaciones de Tránsito	
		007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	\$ 2,189
		008			Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	
		009			Servicios de pago y Cobranzas	
		010			Servicios de Suscripción y Similares	
		011			Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	
		999			Otros	\$ 549
	09				<b>ARRIENDOS</b>	<b>\$ 549</b>
		001			Arriendo de Terrenos	
		002			Arriendo de Edificios	
		003			Arriendo de Vehículos	
		004			Arriendo de Mobiliario y Otros	
		005			Arriendo de Máquinas y Equipos	
		006			Arriendo de Equipos Informáticos	
		999			Otros	\$ 549
	10				<b>SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS</b>	<b>\$ 3,840</b>
		001			Gastos Financieros por Compra y Venta de Títulos y Valores	
		002			Primas y Gastos de Seguros	\$ 3,840
		003			Servicios de Giros y Remesas	
		004			Gastos Bancarios	
		999			Otros	
	11				<b>SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES</b>	<b>\$ 549</b>
		001			Estudios e Investigaciones	
		002			Cursos de Capacitación	\$ 549
		003			Servicios Informáticos	
		999			Otros	
	12				<b>OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>\$ 0</b>
		002			Gastos Menores	
		003			Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	
		004			Intereses, Multas y Recargos	
		005			Derechos y Tasas	
		006			Contribuciones	
		999			Otros	
23					<b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>\$ 3,290</b>
	01				PRESTACIONES PREVISIONALES	\$ 3,290

## ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA MUNICIPAL 2015

### GASTOS EDUCACIÓN

= Niveles en Presupuesto Inicial y Modificaciones QUE REQUIEREN aprobación del Concejo Municipal. Se sanciona via Decreto de Alcaldía

= Niveles en Presupuesto Inicial y Modificaciones QUE NO REQUIEREN aprobación del Concejo Municipal. Se sanciona via Decreto de Alcaldía

SUB TÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
		004			Desahucios e Indemnizaciones	\$ 3,290
<b>24</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>\$ 0</b>
	<b>01</b>				<b>AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>\$ 0</b>
		001			Fondos de Emergencia	
		002			Educ.- Personas Jurídicas Privadas, Art.13 DFL 1-3063/80	
		003			Salud - Personas Jurídicas Privadas, Art.13 DFL 1-3063/80	
		004			Organizaciones Comunitarios	
		005			Otras Personas Jurídicas Privadas	
		006			Voluntariado	
		007			Asistencia Social a Personas Naturales	
		008			Premios y Otros	
		999			Otras Transferencias al Sector Privado	
	<b>03</b>				<b>A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS</b>	<b>\$ 0</b>
		001			A la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	
		002			A los Servicios de Salud	\$ 0
			001		Multa Ley de Alcoholes	
		080			A las Asociaciones	\$ 0
			001		A la Asociación Chilena de Municipalidades	
			002		A Otras Asociaciones	
		090			Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	\$ 0
			001		Aporte Año Vigente	
			002		Aporte Otros Años	
			003		Intereses y Reajustes Pagados	
		092			Al Fondo Común Municipal - Patentes Municipales	\$ 0
			001		Aporte Año Vigente	
			002		Aporte Otros Años	
			003		Intereses y Reajustes Pagados	
		091			Al Fondo Común Municipal - Multas	\$ 0
			001		Art. 14, Nº 6, Ley Nº 18.695	
		099			A Otras Entidades Públicas	
		100			A Otras Municipalidades	
		101			A Servicios Incorporados a su Gestión	\$ 0
			001		A Educación	
			002		A Salud	
			003		A Cementerios	
	<b>04</b>				<b>A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS</b>	
	<b>05</b>				<b>A EMPRESAS PÚBLICAS FINANCIERAS</b>	
	<b>06</b>				<b>A GOBIERNOS EXTRANJEROS</b>	
	<b>07</b>				<b>A ORGANISMOS INTERNACIONALES</b>	<b>\$ 0</b>
		001			A Mercociudades	
<b>25</b>					<b>INTEGROS AL FISCO</b>	<b>\$ 0</b>
	<b>01</b>				<b>IMPUESTOS</b>	
<b>26</b>					<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 0</b>
	<b>01</b>				<b>DEVOLUCIONES</b>	

## ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA MUNICIPAL 2015

### GASTOS EDUCACIÓN

= Niveles en Presupuesto Inicial y Modificaciones QUE REQUIEREN aprobación del Concejo Municipal. Se sanciona via Decreto de Alcaldía

= Niveles en Presupuesto Inicial y Modificaciones QUE NO REQUIEREN aprobación del Concejo Municipal. Se sanciona via Decreto de Alcaldía

SUB TÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
	02				COMPENSACIÓN POR DAÑOS POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	
	04				APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	\$ 0
		001			Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	
		002			Aplicación Otros Fondos de Terceros	
<b>29</b>					<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>\$ 0</b>
	01				TERRENOS	
	02				EDIFICIOS	
	03				VEHÍCULOS	
	04				MOBILIARIO Y OTROS	
	05				MÁQUINAS Y EQUIPOS	\$ 0
		001			Máquinas y Equipos de Oficina	
		002			Maquinarias y Equipos para la Producción	
		999			Otras	
	06				EQUIPOS INFORMATICOS	\$ 0
		001			Equipos Computacionales y Periféricos	
		002			Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	
	07				PROGRAMAS INFORMÁTICOS	\$ 0
		001			Programas Computacionales	
		002			Sistemas de Información	
	99				OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	
<b>30</b>					<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>\$ 0</b>
	01				COMPRA DE TITULOS Y VALORES	\$ 0
		001			Depósitos a Plazo	
		002			Pactos de Retrocompra	
		003			Cuotas de Fondos Mutuos	
		004			Bonos o Pagarés	
		005			Letras Hipotecarias	
		999			Otros	
	02				COMPRAS DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	
	03				OPERACIONES DE CAMBIO	
	99				OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	
<b>31</b>					<b>INICIATIVAS DE INVERSIÓN</b>	<b>\$ 0</b>
	01				ESTUDIOS BÁSICOS	\$ 0
		001			Gastos Administrativos	
		002			Consultorias	
	02				PROYECTOS	\$ 0
		001			Gastos Administrativos	
		002			Consultorias	
		003			Terrenos	
		004			Obras Civiles	
		005			Equipamiento	
		006			Equipos	
		007			Vehiculos	

## ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA MUNICIPAL 2015

### GASTOS EDUCACIÓN

= Niveles en Presupuesto Inicial y Modificaciones QUE REQUIEREN aprobación del Concejo Municipal. Se sanciona via Decreto de Alcaldía

= Niveles en Presupuesto Inicial y Modificaciones QUE NO REQUIEREN aprobación del Concejo Municipal. Se sanciona via Decreto de Alcaldía

SUB TÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
		999			Otros Gastos	
32					<b>PRÉSTAMOS</b>	\$ 0
	02				HIPOTECARIOS	
	06				POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	
	07				POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESIDENCIA	
	09				POR VENTAS A PLAZO	
33					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	\$ 0
	01				AL SECTOR PRIVADO	
	03				A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	\$ 0
		001			A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanismo	\$ 0
			001		Programa Pavimentos Participativos	
			002		Programa Mejoramiento Condominios Sociales	
			003		Programa Rehabilitación de Espacios Públicos	
			004		Programas Urbanos	
		099			A Otras Entidades Públicas	
	04				A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	
	05				A EMPRESAS PÚBLICAS FINANCIERAS	
	06				A GOBIERNOS EXTRANJEROS	
	07				A ORGANISMOS INTERNACIONALES	
34					<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	\$ 0
	01				AMORTIZACIÓN DEUDA INTERNA	\$ 0
		002			Empréstitos	
		003			Créditos de Proveedores	
	03				INTERESES DEUDA INTERNA	\$ 0
		002			Empréstitos	
		003			Créditos de Proveedores	
	05				OTROS GASTOS FINANCIEROS DEUDA INTERNA	\$ 0
		002			Empréstitos	
		003			Créditos de Proveedores	
	07				DEUDA FLOTANTE	
35					<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	
					<b>TOTAL GASTOS</b>	\$ 793,971

## ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA MUNICIPAL 2015

### GASTOS EDUCACIÓN

= Niveles en Presupuesto Inicial y Modificaciones QUE REQUIEREN aprobación del Concejo Municipal. Se sanciona via Decreto de Alcaldía

= Niveles en Presupuesto Inicial y Modificaciones QUE NO REQUIEREN aprobación del Concejo Municipal. Se sanciona via Decreto de Alcaldía

SUB TÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
------------	------	------------	----------------	--------------------	--------------	-------------

## ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA MUNICIPAL 2015 GASTOS EDUCACIÓN

= Niveles en Presupuesto Inicial y Modificaciones QUE REQUIEREN aprobación del Concejo Municipal. Se sanciona via Decreto de Alcaldía

= Niveles en Presupuesto Inicial y Modificaciones QUE NO REQUIEREN aprobación del Concejo Municipal. Se sanciona via Decreto de Alcaldía

SUB TÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
------------	------	------------	----------------	--------------------	--------------	-------------